

Cuenca, 29 de Enero del 2016

Ingeniero
MARCELO NEIRA MOSCOSO
PRESIDENTE
UNIDAD EDUCATIVA PITÁGORAS Cia. Ltda.
Ciudad

De mi consideración:

Según lo establece la Ley de Compañías, y el estatuto de la compañía, me permito presentar ante Usted y por su intermedio a la Junta General de Socios, un informe de labores correspondiente al período económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Antecedentes:

La Junta General de socios de Unidad Educativa Pitágoras Cia. Ltda., reunida en fecha 7 de Abril del 2015, tuvo nuevamente la gentileza de nombrarme su Gerente para un período de Dos Años, labores que las vengo desempeñando con mucha satisfacción y entusiasmo.

El desarrollo de la Unidad Educativa ha sido lo más normal, quiero dejar constancia que la colaboración del cuerpo docente y administrativo ha sido de una manera eficiente. Sin embargo debo comunicarles que pese a las múltiples gestiones de los directivos este año lectivo hubo una disminución en el número de alumnos, sin haber conseguido y cumplido con nuestra expectativa.

Aspectos administrativos:

Con relación a este tema debo comunicarles que: Procedimos conforme al acuerdo ministerial N°. 094 del 22 de Abril del 2015, a elaborar el cálculo de los costos de pensiones y matrículas para el año lectivo 2015-2016, así como, la presentación oportuna de éste y otros documentos como el PEI, POA, etc. al Ministerio de Educación.

Hemos dotado al laboratorio de computación del Colegio equipos para mejorarlo, adquirimos 14 computadoras, con las que dicho laboratorio está en excelentes condiciones, y las de éste las trasladamos al de la Escuela; así mismo le proporcionamos al laboratorio de ciencias naturales de materiales para un correcto funcionamiento y de 4 nuevos microscopios.-



Igualmente adquirimos 4 nuevos proyectores que faltaban para las aulas de la escuela, con lo que todas ellas cuentan con el equipo necesario para un mejor desempeño de nuestros docentes, mejoramos el Internet para una correcta señal en todo el establecimiento.- Adquirimos una nueva Plataforma Académica y Contable y su respectiva capacitación al personal, que nos brinda mayores facilidades de interconexión de docentes con padres de familia, estudiantes; igualmente adquirimos un programa para implementar una biblioteca virtual, tenemos ingresados nuestros libros y tesis de los estudiantes en un 70% esperamos culminar en este próximo mes, para con ello brindar un mejor servicio a nuestros estudiantes y la comunidad educativa en general.

El comité central de Padres de Familia nos donó un computador y una impresora para la biblioteca.
Mejoramos el área de distracción de los niños, como juegos y seguridad para ellos.

Se consiguió del Ministerio de Educación, la autorización de funcionamiento como Unidad Educativa Los Andes, y el permiso de Funcionamiento para un período de Cinco años, es decir hasta el año lectivo 2019-20120.

Con relación al personal docente y administrativo, debo comunicar que existió la renuncia de la Lcda. Soledad Vivero, fue oportunamente reemplazada para evitar un desfase en el área de Inglés, sin tener inconvenientes al inicio del año lectivo 2015-2016.

Como dato informativo, contamos en la nómina del personal docente con 33 funcionarios, 3 contratados; 6 en la nómina del personal administrativo y 1 contratado; mantenemos reuniones semanales con los directivos para analizar diferentes temas relacionados con la marcha de la Institución, establecer las pautas y hacer las evaluaciones que la actividad amerita.

Contratamos al mismo auditor externo, la firma Auditores del Austro Austroaudi Cia. Ltda., cumpliendo la resolución de la junta general.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Posterlormente presentaremos los Estados Financieros, sin embargo debo informarles algunos aspectos de orden financiero que han sucedido en el ejercicio 2015, es importante manifestar que los recursos, bienes, etc. se los ha manejado con la mayor prudencia y austeridad.

Se canceló el predio urbano, patentes, mejoras, impuesto a los activos totales, superintendencia de compañías, por valor de USS/.12.882,10; igualmente hemos cumplido oportunamente con los organismos de control como el SRI, Ministerio de Educación, IESS, etc., así como hemos cancelado normalmente los valores correspondientes a Sueldos y Salarios al personal.

En el presente ejercicio se contabilizó como gasto de acuerdo al cálculo actuarial realizado por la empresa Actuaría, un valor de USS/. 18.296,54 como provisión para Jubilación Patronal y Desahucio, valor bastante

considerable, obligación dispuesta en la ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.

Un tema que ha merecido mucha atención son las cuentas por cobrar por pensiones de los estudiantes, el monto al cierre del ejercicio económico es de US\$. 55.100,24 valor que esperamos reducirlo en el mes siguiente, debo informar que es reincidente el caso de algunos estudiantes que lamentablemente la ley los protege o ampara y no hay como suspenderlos o retirarles del plantel, sin embargo se han hecho gestiones personales a través de comunicaciones, vía telefónica, etc. para persuadir a los representantes su cancelación, existen los ofrecimientos para arreglar.

Los recursos económicos los hemos manejado principalmente a través de la cuenta de ahorros en la Cooperativa JEP, en la cuenta del Banco del Pacífico, y las inversiones por excedentes de recursos en las instituciones financieras mencionadas, así como en el Banco Bolivariano y Banco del Austro.

Presentamos a continuación en resumen un cuadro comparativo de las principales cuentas de los estados financieros de los últimos años:

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS RUBROS	AÑOS			
	2012	2013	2014	2015
	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre
UTILIDAD BRUTA	41.124,00	68.180,43	92.686,60	61.788,18
UTILIDAD NETA	27.599,00	45.203,63	61.451,22	40.965,56
COMPARATIVO DE PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL:				
Total Activos:	1.462.276,29	1.469.878,28	1.506.278,35	1.487.872,24
Activo Corriente	136.315,69	176.034,79	241.897,91	240.152,46
Activos Fijos, no corrientes:	1.325.960,60	1.293.843,49	1.264.380,44	1.247.719,78
Pasivos + Patrimonio	1.462.276,29	1.469.878,28	1.506.278,35	1.487.872,24
Total Pasivos	128.538,74	118.536,77	104.923,83	116.796,72
Pasivo Corriente	47.061,83	41.632,61	21.979,67	17.185,77
Pasivo No Corriente	81.476,91	76.904,16	82.944,16	99.610,95
Total Patrimonio Neto	1.333.737,55	1.351.341,51	1.401.354,52	1.371.075,52
Capital Pagado	12.800,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00
Aportes para futuras capitalizaciones	7.012,12	7.012,12	7.012,12	7.012,12
Reservas	169.667,33	169.667,33	169.667,33	169.667,33
Reservas por revalorización de Activos (NIIF)	1.116.658,43	1.116.658,43	1.119.188,47	1.119.807,89
Resultados del ejercicio	27.599,67	45.203,63	92.686,60	61.788,18

COMPARATIVO DE PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE DE RESULTADOS:				
TOTAL INGRESOS:	478.527,10	539.460,72	560.501,59	585.454,60
Pensiones:	394.839,25	459.040,30	481.827,03	513.874,80
Matriculas	37.557,45	30.902,83	33.014,10	36.640,22
Otros Ingresos:	46.130,40	49.517,59	45.660,46	34.939,58
TOTAL EGRESOS:	375.980,29	471.280,29	467.814,99	523.666,42
Sueldos, Salarios y demás remuneraciones del Personal, indemnizaciones, etc.:	331.326,93	365.310,97	352.892,04	387.551,10
Otros Gastos de Operación:	67.743,76	63.556,70	71.957,44	88.988,19
Depreciaciones:	38.063,59	42.110,37	42.551,99	46.912,86
Gastos Financieros:	268,28	302,25	413,52	214,27
Utilidad antes de reparto a Trabajadores e Impuesto a la Renta:	41.124,54	68.180,43	92.686,60	61.788,18
INDICES:				
LIQUIDEZ	2,90	4,23	11,01	13,97
RENTABILIDAD:				
Utilidad /Capital Pagado + Aportes Fut.	15,54	25,39	35,59	32,61
Utilidad / Patrimonio Neto	2,07	3,34	4,70	4,72
CAPITAL DE TRABAJO	89.253,86	134.299,90	219.918,24	222.966,69

Como se puede deducir del cuadro que antecede, la Institución presenta una saludable situación financiera como: liquidez, solvencia, rentabilidad, demostrándose en los diferentes índices financieros; si bien es cierto en el tema de rentabilidad, éste índice disminuyó en 2,98% debido principalmente al valor que por ley tenemos que provisionar para la Jubilación Patronal y Desahucio según lo determinó el cálculo actuarial.

Es importante anotar que las utilidades antes de reparto a empleados, impuestos, reservas, son de US\$/. 61.788,18 que la junta tendrá que tomar una resolución sobre el destino de las mismas. Debo comentar que la ley de educación (LOEI) en su artículo Nº 56, el acuerdo ministerial de costos de la educación Nº. 094-15, establecen que la educación no tiene fines de lucro, sin embargo considero que por el hecho de que los socios invirtieron: dinero, tiempo, consiguieron tener toda esta infraestructura, tienen todo el derecho a percibir una retribución a ese esfuerzo realizado, distribuyéndose la utilidad neta.

ASPECTO EDUCATIVO:

La marcha de la Unidad Educativa se desarrolló sin inconvenientes, al cierre del año lectivo julio del 2015 estuvieron 364 alumnos; al inicio del año lectivo 2015-2016 se matricularon 360 alumnos, a la presente fecha contamos con 356 estudiantes, lamentablemente se retiraron 4 alumnos.

En el mes de Julio del 2015, presentamos la documentación exigida por el Ministerio de Educación con la declaración juramentada debidamente notariada, con los cálculos para fijar los nuevos valores de la pensión y matrícula que regirán el año lectivo 2015-2016, los mismos que fueron aprobados de la siguiente manera: pensión para educación inicial y básica en USS/. 151,25; para bachillerato en USS/. 166,98; y de matrículas: USS/. 94,53 y 104,36, respectivamente.

Es importante informar que los bachilleres que se incorporaron en Julio del 2015, rindieron las pruebas y exámenes del ENES y SER BACHILLER, y los aprobaron sin ningún inconveniente con promedios superiores a los registrados a nivel nacional, quienes optaron por estudiar continúan sus estudios en las disciplinas por ellos escogidas.

En el aspecto deportivo también tuvimos una participación interesante en las jornadas de las instituciones laicas, consiguiendo el primer puesto en fútbol categoría superior varones y tercer puesto en la categoría inferior varones.- Otro grupo de estudiantes se destacaron en un concurso de pintura organizado por el IEEP a nivel nacional, logrando un tercer puesto a nivel local.

Recibimos las visita de auditores del ministerio de educación en distintas fechas, quienes revisaron los temas de costos así como de la documentación de funcionamiento y otras, y especialmente la auditoría para autorizar el funcionamiento, revisar estándares de calidad educativa, cuyo resultado fue positivo, aprobamos la misma, sin embargo habrá que mejorar en algunos estándares para los próximos años.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a Usted Sr. Presidente por el apoyo brindado durante todo este tiempo, a los señores Socios de la Institución, así como a todos los Funcionarios y Empleados que supieron brindarme su colaboración durante este período para cumplir con esta gestión.

Atentamente,



Iván Espinoza Aguilera
Gerente de Unidad Educativa Pitágoras Cia. Ltda.